

# Documentación Programa Microcredencial Universitaria Emprendimiento e innovación social: diseño de proyectos con impacto

**Convocatoria: C.2026**

**Área: Formación Permanente**

**Entidad Académica: Universidad Nacional de Educación a Distancia**

---

## Presentación

La presente microcredencial tiene como finalidad ofrecer una formación breve, aplicada y orientada a resultados en el ámbito del emprendimiento y la innovación social. Se dirige a personas interesadas en diseñar, revisar o fortalecer proyectos capaces de responder a problemas sociales mediante enfoques emprendedores, sostenibles y orientados al impacto.

La propuesta se inspira en la trayectoria del Curso de Experto Universitario en Emprendimiento e Innovación Social, cuyo propósito ha sido explorar las distintas dimensiones de la creación y desarrollo de empresas sociales, entendidas como iniciativas que utilizan capacidades emprendedoras para dar respuesta a problemas sociales, con o sin ánimo de lucro, y que buscan combinar misión social y sostenibilidad económica. En coherencia con ese planteamiento, esta microcredencial concentra los contenidos esenciales del itinerario formativo en una experiencia de aprendizaje más breve, flexible y focalizada.

La microcredencial pretende proporcionar una estructura clara para que el alumnado pueda formular una primera propuesta de proyecto social. El eje de la formación será, por tanto, la elaboración progresiva de un proyecto aplicado, en el que se integren los principales aprendizajes del curso: identificación de una problemática social, análisis de la oportunidad, definición de la propuesta de valor, aproximación al modelo de sostenibilidad económica, medición preliminar del impacto y estrategia básica de redes y comunicación.

## Objetivos formativos

La microcredencial persigue que el alumnado sea capaz de:

- Comprender los rasgos básicos del emprendimiento y la innovación social, diferenciando las empresas sociales de otras formas de organización económica o social.
- Identificar una problemática social relevante y transformarla en una oportunidad de emprendimiento o innovación social viable y coherente.
- Formular una propuesta preliminar de proyecto social, incluyendo misión, destinatarios, propuesta de valor, actividades principales y recursos necesarios.
- Reconocer las principales alternativas de financiación y sostenibilidad económica de una iniciativa social.
- Diseñar una aproximación inicial a la medición del impacto social del proyecto, identificando resultados esperados e indicadores preliminares.
- Plantear una estrategia inicial de redes, alianzas y comunicación que contribuya a la viabilidad, legitimidad y difusión del proyecto.
- Integrar los distintos componentes anteriores en un documento final claro, coherente y profesional.

## Ficha Técnica

|                       |                                          |
|-----------------------|------------------------------------------|
| Duración de programa: | 15 de octubre a 15 de diciembre de 2026. |
|-----------------------|------------------------------------------|

|                                       |                               |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| Tipo de título:                       | Microcredencial               |
| Número de créditos:                   | 2 ECTS                        |
| Lugar:                                | Online                        |
| Sede de los cursos:                   | Portal UNED                   |
| Número de becas:                      | 40                            |
| Plazo de presentación de solicitudes: | 14 septiembre - 25 septiembre |
| Plazo de comunicación de admisiones:  | 6 octubre                     |

## Programa académico

La microcredencial se organizará en cinco módulos breves. El primer módulo tendrá carácter introductorio y de contextualización general, mientras que los módulos 2 a 5 estarán acompañados de una sesión online síncrona. Estas sesiones tendrán una primera parte expositiva, a cargo de la persona experta responsable del módulo, y una segunda parte de interacción con el alumnado, orientada a resolver dudas, contrastar ideas y avanzar en la elaboración del proyecto final.

### Módulo 1. Introducción al emprendimiento y la innovación social

Concepto de emprendimiento social. Diferencias entre empresa social, organización no lucrativa, iniciativa comunitaria y empresa convencional con responsabilidad social. Misión social, sostenibilidad económica y creación de valor social.

### Módulo 2. Identificación y análisis de oportunidades sociales

Del problema social a la oportunidad de intervención. Análisis del contexto, necesidades sociales, destinatarios, actores implicados y propuesta de valor. Primer diseño de la idea de proyecto.

### Módulo 3. Modelo de sostenibilidad y financiación

Principales fuentes de financiación de proyectos sociales. Lógicas “impact first” y “finance first”. Recursos necesarios, estructura básica de ingresos y costes, y coherencia entre misión social y viabilidad económica.

### Módulo 4. Medición del impacto social

Sentido y utilidad de la medición del impacto. Diferencia entre actividades, resultados e impacto. Identificación de cambios esperados, beneficiarios, indicadores preliminares y límites de la atribución causal.

### Módulo 5. Redes, alianzas y comunicación del proyecto

Importancia de las redes para el emprendimiento social. Identificación de aliados estratégicos, comunidades de

apoyo y canales de difusión. Diseño de una estrategia básica de comunicación y legitimación del proyecto.

### **Planificación temporal**

Introducción al emprendimiento social. - 1ª Semana.

Identificación del problema social, análisis de oportunidades y modelo de negocio. - 1ª y 2ª Semana.

Financiación y recursos. - 3ª y 4ª Semana.

Medición del impacto social. - 5ª y 6ª Semana.

Redes, alianzas y comunicación. - 7ª y 8ª Semana.

Revisión final y entrega del proyecto. - 8ª Semana.

## **Otros datos**

### **Destinatarios**

La microcredencial está dirigida a personas interesadas en el emprendimiento social, la innovación social, la economía social, el tercer sector, la acción comunitaria, la cooperación, la sostenibilidad, el desarrollo local o la gestión de proyectos con impacto.

Puede resultar especialmente adecuada para:

- profesionales de entidades sociales, cooperativas, asociaciones, fundaciones o administraciones públicas;
- personas emprendedoras que deseen iniciar o reformular una iniciativa con impacto social;
- estudiantes o titulados universitarios interesados en la economía social y la innovación social;
- personas vinculadas a proyectos comunitarios, rurales, educativos, culturales o ambientales que quieran dotarlos de mayor estructura estratégica.

### **Metodología docente**

La microcredencial seguirá una metodología activa, aplicada y orientada al desarrollo de un proyecto. Cada módulo incluirá materiales de estudio disponibles en la plataforma virtual, una sesión online síncrona con la persona experta y orientaciones específicas para avanzar en el proyecto final.

Las sesiones síncronas tendrán un papel central en el acompañamiento del aprendizaje. En ellas, el experto presentará los fundamentos del módulo y, posteriormente, se abrirá un espacio de interacción para preguntas, discusión de ejemplos y orientación sobre la aplicación de los contenidos al proyecto de cada estudiante. Siempre que sea posible, las sesiones quedarán grabadas para facilitar el seguimiento en diferido.

El curso virtual funcionará como espacio de acceso a materiales, comunicación con el equipo docente y seguimiento del trabajo. El alumnado podrá plantear dudas sobre los contenidos y sobre el desarrollo del proyecto final.

La metodología será activa, flexible y orientada al desarrollo del proyecto. El curso virtual permitirá acceder a materiales de estudio, recursos complementarios, orientaciones para el trabajo final y canales de comunicación con el equipo docente. Las sesiones síncronas tendrán una función de acompañamiento: introducción experta del módulo, discusión de ejemplos, resolución de dudas y orientación sobre la aplicación de los contenidos al proyecto. Siempre que sea posible, las sesiones quedarán grabadas para facilitar el seguimiento en diferido.

## **Evaluación**

La evaluación se realizará mediante la presentación de un proyecto final de emprendimiento o innovación social.

El proyecto deberá integrar los contenidos trabajados a lo largo de la microcredencial y presentar, de forma sintética y estructurada, los siguientes elementos:

- identificación del problema social o necesidad que se pretende abordar;
- descripción de la oportunidad de emprendimiento o innovación social;
- definición de la misión, destinatarios y propuesta de valor;
- descripción básica del modelo de negocio;
- aproximación inicial a la financiación o sostenibilidad económica;
- resultados sociales esperados e indicadores preliminares de impacto;
- estrategia básica de redes, alianzas y comunicación.

La calificación tendrá en cuenta la claridad del diagnóstico, la coherencia interna del proyecto, la adecuación entre problema, propuesta de valor y resultados esperados, la viabilidad preliminar de la iniciativa y la capacidad de aplicar los contenidos de la microcredencial de forma rigurosa y práctica.

## **Equipo docente**

Directora: Marta Solórzano García

Directora adjunta: Mercedes Valcárcel Dueñas

Raúl Contreras Comeche

Pilar Marqués Martínez

## **Matriculación**

Una vez comunicada la beca a los estudiantes seleccionados, se procederá a la formalización de la matrícula.

## **Requisitos**

- Ser exbecario de la Fundación Carolina
- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal y residir en alguno de ellos.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Cumplir con los requisitos establecidos por la dirección académica de la UNED.
- Hacer la solicitud on-line en la plataforma de la FC a través del enlace que se facilite al alumnado en su momento.
- Será requisito mínimo para matricularse en los cursos del Programa de Postgrado que el estudiante esté en posesión del título de licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto o equivalente según los sistemas educativos de los diferentes países.

## **Dotación económica**

Para este programa se convocan 40 becas.

Estas becas de la Fundación Carolina comprenden:

- Matrícula para la Microcredencial universitaria en formato online correspondiente a la edición del 2026.

## Condiciones de la beca

- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de las personas becadas, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que la persona becada deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por la misma en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por su parte.

## Proceso de selección

1. Debe cumplimentar la solicitud On-line a través del enlace que se enviará a los exbecarios interesados. La solicitud on line deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas y las que no cumplan los requisitos fijados para este programa.

2. Las personas candidatas a beca podrán ser o no convocadas a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Las candidaturas de Brasil deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo en español.

3. La Fundación Carolina comunicará la concesión de la beca a la persona interesada, indicando, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

4. En el caso de que le resulte adjudicada la beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca.

- Carta de aceptación. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por la persona becada en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia del título de licenciatura, ingeniería o similar.
- Copia del título o certificado del Programa realizado con la Fundación Carolina (Máster, Doctorado, Programa Visitantes, etc.)

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación de la persona becada al programa. Las personas cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Es importante que recuerde correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.

- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web, el correo consignado en su solicitud on-line, sin olvidar la bandeja de entrada de correo no deseado.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad de la

persona candidata la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que se puede modificar en su ficha on-line, una vez ha finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

- Se podrá consultar en todo momento el estado de sus candidaturas en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.

- Para cualquier consulta relacionada con sus candidaturas, puede enviarnos un formulario específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. El enlace es el siguiente:

[https://central.fundacioncarolina.es/soporte/EMPREDIMIENTOINNOVACIONSOCIALUNED\\_2026](https://central.fundacioncarolina.es/soporte/EMPREDIMIENTOINNOVACIONSOCIALUNED_2026)

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.

- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnado suficiente, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.